

URBARK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PRESENTE. –

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN GTO. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CUANDO MENOS TRES PERSONAS **F/021-I/2010** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **3ra. ETAPA DEL PARQUE EN LA COLONIA AGUA AZUL III SECCIÓN Y 3ra. ETAPA DE ANDADORES EN PARQUE LINEAL MARICHES**, OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2010, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MUNICIPALES.

LA ACEPTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	83 DÍAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	11 DE OCTUBRE DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
FECHA DE INSCRIPCIÓN	DEL 17 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
FECHA DE VISTA DE OBRA	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2010. A LAS 9:30 HRS. EN LA DIR. DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
JUNTA DE ACLARACIONES	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2010. A LAS 11:30 HRS. EN LA DIR. DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
APERTURA DE PROPUESTAS	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 A LAS 10:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	SALA DE JUNTAS NO. 2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	6 DE OCTUBRE DEL 2010

EL DOCUMENTO QUE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN ES EL SIGUIENTE:

1.- MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PREVEÉ EL ARTÍCULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS MODIFICACIONES Y ADICIONES.

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1701-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y HASTA UN 20% PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIONES PERMANENTE, ESTOS PORCENTAJES SERÁN DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

Atentamente
 “EL TRABAJO TODO LO VENCE”
“TU CIUDAD LEÓN, TRABAJANDO CON PASIÓN”
*“2010 Año de la Patria. Bicentenario del inicio de la Independencia y
 Centenario del Inicio de la Revolución”*

ING. JOSE LEOPOLDO NERI ESPINOZA
Dir. de Evaluación Económica
León, Gto. 17 de septiembre del 2010

C.c.p.Archivo